

Preocupación por compras de predios para reubicar a familias pehuenches

Frente a posible compra de terrenos en las cercanías de Villucura, profesional expresó sus reservas porque en adquisiciones anteriores se entregaron tierras con escasas condiciones necesarias para asegurar subsistencia de las familias.

El ingeniero forestal Hugo Pulido expresó sus reservas por las adquisiciones de tierras que se encuentra realizando la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) para reubicar a familias pehuenches del Alto Biobío, temiendo que esto signifique la creación de verda-

deros "bolsones de pobreza".

Las aprensiones del profesional pasan por la experiencia de anteriores adquisiciones de terrenos a cuyos beneficiarios se les han entregado tierras con escasas condiciones necesarias para asegurar su subsistencia básica.

Citó el caso denunciado públicamente hace algunos días donde se compró un terreno para tres familias en el sector de Mañil-Los Naranjos que no cuenta con riego, agua potable, electricidad ni cierre perimetral. Además, añadió, los suelos son del tipo III y IV con napas freáticas altas que impiden su uso agrícola y actualmente estaba afectado por inundaciones. Aseguró que en una situación similar se encuentra el fundo

San Ramón, situado en el sector de Huequecura, donde fueron reubicadas 17 familias de la comunidad de Malla Malla.

Pulido, quien se desempeña profesionalmente en el fundo Ancahue, dijo que últimamente se ha conocido del interés de la Conadi por comprar tierras en las cercanías de Villucura para reasentar a 33 familias del sector Los Guindos, situados al interior del sector de Guayalí.

El terreno en cuestión, afirmó, son de secano (sin riego) con napas freáticas altas y sin aptitud agrícola ni ganadera debido a que la capa vegetal es muy delgada.

A su juicio, no se debe seguir cometiendo el error de adquirir terreno sin antes evaluar su real capacidad agrícola,

debiendo considerarse también que su erradicación también debe ser motivo de una declaración de impacto ambiental porque, de lo contrario, se producirá un nuevo foco de pobreza. "Todos soñamos con la tierra prometida pero cuando ésta no da sus frutos, se convierte en tierra de maldiciones", afirmó.

Debido a esta situación, explicó que la empresa forestal en la cual trabaja presentó un recurso de protección en la Corte de Apelaciones de Concepción hace tres meses, donde se interpela a la Conadi para que explique las acciones que realiza para la compra de tierras. Sin embargo, pese al paso del tiempo, este organismo no ha respondido a los oficios del tribunal de alzada.

Se espera que el organismo